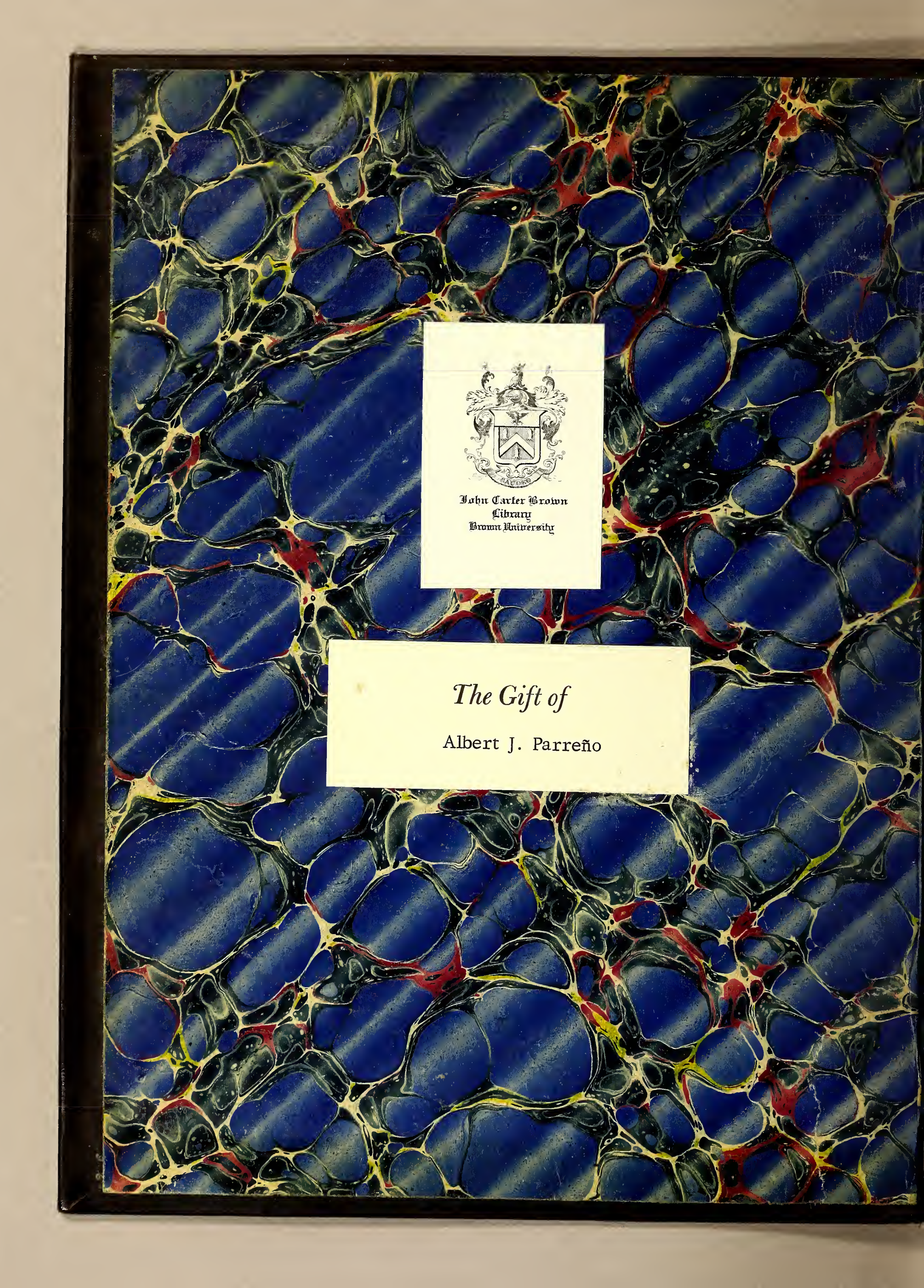
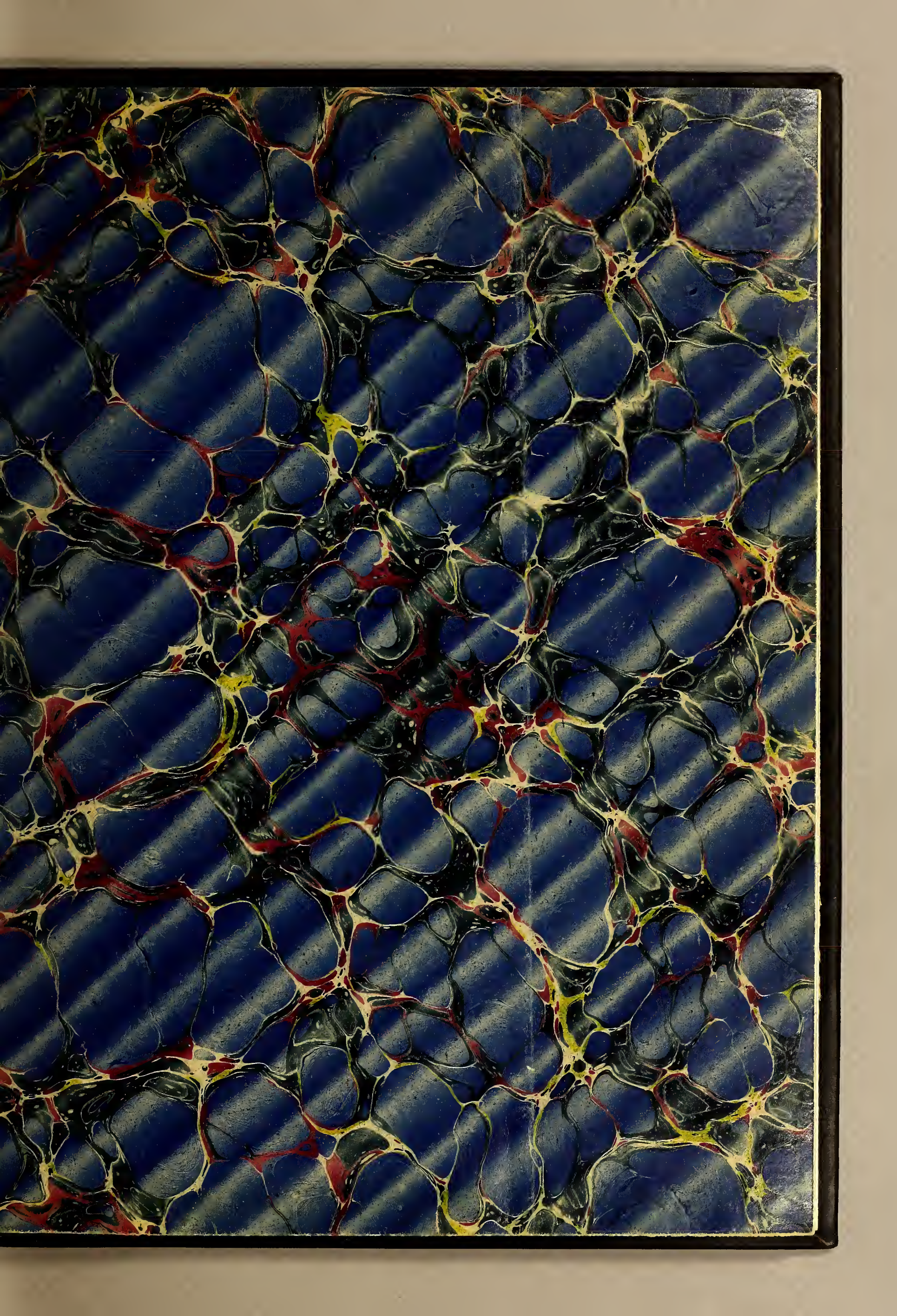



John Carter Brown
Library
Brown University
The Gift of
Albert J. Parreño



M1–

Este volumen [illegible] documentos [illegible]
[illegible] 187 [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

RELACION
DEL FUNERAL,
QUE HIZO LA MUY NOBLE Y LEAL CIUDAD
DE LAHAVANA
A LAS CENIZAS
DEL GRAN DESCUBRIDOR DE LAS AMERICAS
Y ESCLARECIDO ALMIRANTE
DON CRISTOBAL COLON,
TRASLADADAS
DE LA IGLESIA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EN LA ISLA ESPAÑOLA,
Y
DEPOSITADAS
EN ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION
EL 19 DE ENERO DEL AÑO DE 1796.



HAVANA MDCCXCVI.

IMPRESO A EXPENSAS DE LA MISMA CIUDAD,
POR DON ESTEVAN BOLOÑA, FAMILIAR DE LA INQUISICION.
Con licencia del superior Gobierno.



CENSURA DEL PRESBITERO D. Pedro Espinola Calificador del Santo Oficio.

EXCMO. SR. GOBERNADOR Y CAPITAN GRAL.

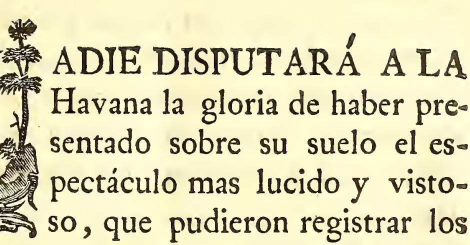
La Relacion, que antecede, está executada con claridad y pureza; las Inscripciones latinas del pie tienen toda la precision y energía de su género; los versos castellanos de los Geroglíficos tienen buena cadencia, expresan con propiedad su idéa, conforme al texto ó lema que llevan, y aplicacion al héroe: y como nada contienen contra la Religion y buenas costumbres, juzgo, merecen la luz pública. Havana 31. de Mayo de 1796.

Pedro Espinola.

Havana 1.° de Junio de 1796.

Imprímanse.

Casas.



NADIE DISPUTARÁ A LA Havana la gloria de haber presentado sobre su suelo el espectáculo mas lucido y vistoso, que pudieron registrar los ojos de sus habitadores, y haber erigido el mejor monumento de su gratitud á los méritos del Almirante DON CRISTOVAL COLON. Sin embargo, á ella le pareció, que no llenaba todo su deber, si dexando encerrada dentro de su recinto una representacion tan plausible, no trataba de pasarla á la noticia, y admiracion de todo el mundo: por eso acordó en su Cabildo de ocho de Enero darla á la prensa con toda exâctitud. Pero antes de lisongear al Lector con la relacion, que va á leer, será muy oportuno decir algo sobre el origen de esta traslacion de los huesos del Descubridor de las Indias.

Mas de ciento trece años habian estado encerrados en la Catedral de Santo Domingo, casi ignorados de nosotros, quando la revolucion de la Francia, que tanto nos ha afligido, y que quisieramos borrar de nuestra memoria, nos proporciona la satisfaccion de pagar, aunque tarde, las obligaciones, que contraxéron nuestros antecesores, y que jamas desempeñarémos cabalmente. En efecto, por el tratado de paz con aquella Nacion se cede á la Francia toda la Isla Españo-

la; como esta cesion no lo era de las preciosidades escondidas en ella, el Excelentísimo Señor Don Gabriel Aristizabal General en Xefe de la Esquadra de operaciones en estos mares, avisado por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de la Metrópoli de que en la Iglesia Catedral yacian las cenizas del famoso Almirante, se dirige al Señor Presidente, y Capitan General para que se aseguren, y pongan á cubierto de algun insulto trasladandolas á esta Ciudad. Al punto concurren á este alto objeto todos los Xefes y Cuerpos: Y los Apoderados, que habia constituido al intento el digno sucesor del Almirante Excelentísimo Señor Duque de Veragua y de la Vega, Marques de la Jamayca &c. presentan sus poderes amplios para costear todo lo que se necesitase al fin de no malograr un monumento tan precioso, y honorífico á la ilustre familia, y á la Nacion. La obra se lleva á la execucion. El Ilustrísimo Señor Arzobispo de aquella Metrópoli, y su venerable Cabildo asisten personalmente, y auxîlian con sus sufragios: el Ayuntamiento toma una gran parte en la ceremonia, y evaquada esta magníficamente, los huesos quedan depositados en el Navío San Lorenzo al mando de Don Tomas Ugarte para conducirlos aqui. Desde el dia que llegáron hasta el del fúneral no pudiéron contenerse los afectos de los habitadores de la Havana por tributarles cada uno sus homenages. Se disputaban

entre sí la primacia, y los Cuerpos Ecleciásticos, Militares, y Políticos, solicitaban como á porfia encargarse cada uno de la funcion, que se disponia ya por el Señor Don Pedro Erize apoderado del Excelentísimo Señor Duque de Veragua para este fin La buena suerte dispuso, que prevaleciesen las insinuaciones del Cabildo Secular, para que recayese sobre él todo el honor de personarse á costear, y disponer las exêquias.

Señalóse el 19. de Enero para el efecto La ceremonia, que comenzó á las siete de la mañana, fue precedida de la convocatoria hecha el dia antes á todos los Vecinos, y Cuerpos de la Ciudad por nuestro medio, como Comisarios del Ayuntamiento; de los dobles generales, y demostraciones fúnebres, que hizo la Real Marina desde que rayó el Sol en aquel mismo dia. ¡Hermoso punto de vista presentó el muelle llamado de Caballería en aquella mañana, y la carrera, que seguía desde allí hasta la Catedral! Toda la Ciudad personalizada en su Ilustre Ayuntamiento, y presidida del Excelentísimo Señor Gobernador, y Capitan General Don Luis de las Casas; El Venerable Cabildo Eclesiástico enarbolada la Cruz; los Curas de las Parroquias Urbanas; el venerando Clero, y Comunidades Religiosas todos con velas de á libra en sus manos; multitud de Xefes, personages, y Señores con un gentío innumerable ocupaban el muelle á tiempo que

un Batallon de Voluntarios disciplinados de esta Plaza guarnecia las aceras de las calles por donde habian de conducirse las esclarecidas Cenizas. A las nueve de la mañana atracáron á dicho muelle tres colunas de falúas, y botes de los Buques de Guerra, vestidos decentemente, y con las señales fúnebres. En una, que llenaba el centro, venia un atahud de terciopelo negro guarnecido de galones con flecos de oro, acompañado de un número conciderable de tropa de Marina. En las demas venian el Excelentísimo Señor D. Juan de Araoz Comandante General de la Real Marina, otros Xefes, y Comandantes de Buques con toda la Oficialidad, y el Ministerio. Inmediatamente los Señores Brigadieres Don Francisco Herrera, y Don Carlos Riviere, y los Capitanes de Navio Don Juan de Herrera, y Don Tomas Ugarte desembarcáron el atahud; y recibido por los Señores Don Joseph de Ilincheta Teniente de Gobernador, Regidor Don Joseph Agustin de Peralta Alcalde Ordinario de primera eleccion, Coronel Don Joseph Maria Chacon Teniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Milicias disciplinadas Conde de Casa de Bayona y Regidor perpetuo, Don Joseph Vidaondo Comisario Ordenador, y Contador principal de Exército, y Real Hacienda, desembarcáron despues el Excelentísimo Señor Comandante General, los Señores Xefe de Esquadra Don Francisco Xavier Muños, Don Domingo

Pavía Ministro principal, y demas Oficialidad y Señores, que contenian las falúas. Reunidos todos al Excelentísimo Señor Gobernador y Capitan General, y á los Señores Teniente General Don Bernardo Troncoso, Mariscales de Campo Don Antonio Boville, y Don Vicente Risel, Brigadier Don Joseph Montero Gobernador del Castillo del Morro, y los Oficiales de la plana mayor, principió la Procesion. Quatro Señores del cuerpo capitular acompañáron el atahud alternativamente hasta la entrada de la Plaza de Armas frente á la coluna erigida alli á expensas de esta Ciudad en memoria de haberse celebrado, segun tradicion, en aquel mismo parage la primera Misa, y Cabildo quando su primera fundacion.

Aqui se admiraba un féretro portatil de figura quadrilonga, alto cinco pies, largo siete, y quatro de ancho, cubierto de faldones de terciopelo negro guarnecidos de flecos de oro. Sobre este se levantaba un Sepulcro en forma de trono, primorosamente trabajado de madera de ébano con sus perfiles dorados, dentro del qual se puso el atahud. De los quatro angulos pendian unos cordones de oro rematados en otras tantas borlas tambien de oro, que llevaban siempre en sus manos los que segun el turno hacian de cargueros de honor. Lo alumbraban ocho Cirios sostenidos de cornucopias de materia, y labores iguales al Sepulcro. A un lado de este lúgu-

bre aparato se veia alfombrado el pavimento, y prevenida una mesa cubierta de terciopelo negro, y tres coxines de lo mismo frangeados de oro, y circundada de treinta y seis hachas encendidas, donde se colocó el atahud á tiempo que ocupado su lado izquierdo por la Guardia de honor de la Plaza, que tocó al Regimiento de Puebla, al punto ocupó el derecho la de la Real Marina. En este estado, se acercáron á la mesa los Excelentísimos Señores Gobernador, y Capitan General, y Comandante General de Marina, y el Señor Don Sebastian Peñalvér Barrero Teniente de Regidor perpetuo, y Decano: El Excelentísimo Señor Comandante General dispuso entonces, que á presencia de su Escribano se abriese el atahud: y obedecido, se vió dentro de él una Arca de plomo dorada con su cerradura de hierro, larga y ancha como de media vara, y alta como mas de quarta.

Abierta esta con una llave que traia dicho Excelentísimo Señor Comandante, se inspeccionáron en su fondo unas planchas de aquel mismo metal largas quasi una tercia, y unos pedasos pequeños de huesos como de algun difunto, y porcion de tierra, que parecía ser de aquel Cadaver; de todo lo qual hiso el referido Excelentísimo Señor Comandante formal entrega al Excelentísimo Señor Gobernador expresándole que aquellas Cenizas eran del incomparable Almirante Don Cristoval Colon, las mismas que le

remitió auténticamente el Excelentísimo Señor Don Gabriel de Aristizabal Teniente General de la Real Armada; de todo lo qual dio fé el Escribano de Gobierno, y Cabildo, llamado para este efecto por el Excelentísimo Señor Gobernador, y Capitan General. Aceptadas por su Excelencia, se cerró el Arca, quedando la llave en su poder; y repuesto el atahud á su primitivo ser, se situó en el primer cuerpo de dicho Sepulcro tomando las borlas los mencionados Señores Excelentísimo Don Bernardo Troncoso, Don Francisco Xavier Muñoz, Don Joseph Pablo Valiente Visitador, é Intendente General de Exercito, y Don Domingo Pavía. En este lugar se entonó el primer responso con la música de la Santa Catedral, y concluido, siguió la Procesion en el orden siguiente.

Llenaban la delantera quatro cañones de campaña tirados por ocho parejas de mulas negras enlutadas con dos lacayos cada una: el destacamento de Artilleria, y quatro caballos blancos con sus caparazones de paño negro fino guarnecidos de los escudos de armas del Almirante bordados de oro, y dos lacayos cada uno. Seguian despues el Capitan Don Ignacio Maria de Acosta Ayudante mayor de la Plaza, y Sargento mayor interino, el Señor Coronel Don Juan Francisco del Castillo Caballero del Orden de San Juan, y el Teniente Coronel Don Manuel de Estrada á caballo, y espada en mano; la

Compañia de Granaderos del Regimiento de Puebla, la de Milicias disciplinadas de esta Plaza, y la del de México, la Cruz de la Catedral, las Comunidades de Nuestra Señora de Belen, San Juan de Dios, Padres Capuchinos, Nuestra Señora de la Merced, Nuestro Padre San Agustin, Señor San Francisco, Nuestro Padre Santo Domingo, el Venerando Clero, Venerable Señor Cabildo Eclesiástico, y el féretro custodiado de ocho hombres, y un Cabo. Iban despues los Excelentísimos Señores Capitan General, y Comandante General de Marina, con la Oficialidad del estado mayor de la Plaza, la Guardia de honor, el muy Ilustre Ayuntamiento, los Oficiales de todo el estado Militar, y los Caballeros convidados, cerrando la carrera el Esquadron de Dragones de América, y retirandose al punto la Guardia de honor de la Real Marina.

Conducidas con esta pompa las Cenizas hasta la esquina de las casas de Gobierno substituyéron en las borlas los Señores Mariscales de Campo Don Antonio Bouville, y Don Vicente Risel, y los Brigadieres de la Real Armada Don Francisco de Herrera, y Don Carlos Riviere hasta la esquina de la Iglesia del Convento de Predicadores, en donde las tomáron los Señores Brigadieres Don Pedro Garibay Coronel del Regimiento de Nueva España, Don Antonio de Beytia Caballero del Orden de Santiago Marques del Real Socorro y Coronel del Regi-

miento de Milicias disciplinadas, Don Juan de Herrera, y Don Tomas de Ugarte Capitanes de Navio, á estos releváron en la esquina del Boquete los Señores Brigadieres Don Cayetano Paveto Director del Real Cuerpo de Ingenieros, Don Francisco Xavier Villalba Coronel del Regimiento de México, Don Miguel de Orozco, y Don Joseph Sarabia Capitanes de Navio hasta la Puerta de la Catedral, poniéndolas en una posa, que estaba preparada al efecto, con veinte hachas. Entonándose aqui otro responso volvio á tomarlas el cuerpo Capitular, y entró en la Iglesia hasta ponerlas en un Panteon formado al intento, cuya descripcion pondrémos abaxo: para recibirlas se hallaba el Ilustrísimo Señor Diocesano Don Felipe Joseph de Trespalacios revestido de capa negra magna.

El Excelentísimo Señor Gobernador se incorporó entonces á su Cabildo. Subió despues al Presbiterio acompañado de los Caballeros Comisarios, é hizo formal entrega de la llave del Arca á Su Señoria Ilustrísima, hasta tanto que S. M. disponia de ella.

La Iglesia estaba toda alfombrada, encendidos sus Altares, y varias hachas á distancias proporcionadas; todas las colunas, y puertas adornadas con eloqüentes Geroglíficos alusivos á las hazañas, y fin del héroe descubridor, los mismos, que estamparémos al fin de esta relacion. Aun todavía se celebraban algunos sacrifi-

cios por su alma, que habian comenzado desde que rompio el dia.

En medio del crucero se levantaba un edificio quadrilátero de quarenta pies de alto, y catorce de ancho de orden Jonico compuesto: El primer cuerpo, que descansaba sobre un Zócalo de tres pies de alto, se componia de diez y seis colunas, quatro por cada lado, sobre pedestales de dos en dos pareadas con su Arquitrave friso, y cornisa correspondiente al dicho orden, y lo mismo los capiteles; estos, los collarines, y demas adornos dorados, y bronceados, que sobre el color general de marmol blanco, hacian un bello resalte: sobre la cornisa sobresalia por cada frente un frontispicio triangular, en cuyo fondo, ó tímpano se figuraban de baxo relieve quatro pasages relativos al descubrimiento de la América del modo siguiente: en el frente el Almirante Colon despidiéndose de la Reyna, que lo habia habilitado para ir al descubrimiento de la América: en un costado, la pequeña Esquadra navegando en alta mar: en el otro, el descubrimiento de la primera Isla con todos sus incidentes: los Españoles desembarcandose, la admiracion y espanto de los habitantes &c: en el de atras, el Almirante, que vuelto á España presenta á la Reyna, por medio de un Mapa, los descubrimientos, que habia logrado.

Sobre el primer cuerpo dicho, y detras de los frontispicios se levantaba otro cuerpo Atico,

que servia de pedestal, ó base á un obelisco en cuya cúspide se colocó por remate una corona de Laurel con dos ramos de Oliva dorados y bronceados como los demas adornos.

Al pie del obelisco se situó el escudo de Armas de la Excelentísima casa de Colon, al que adornaba un grupo de tres figuras, que representaban: 1a. á la derecha, el tiempo, que todo lo consume en la forma de un anciano con alas, y sus demas atributos del relox, y la guadaña, pero aprisionado con las manos atadas á la espalda: 2a. á la izquierda, la muerte, que todo lo acaba, se veia postrada y abatida: 3a. la fama, sobresalia por cima del escudo, teniendo en su mano derecha una Sierpe, que con su cola en la boca formaba un circulo, simbolo de la Eternidad, y en su izquierda un clarin, con el que publicando las glorias del héroe, las eternizaba á pesar del tiempo y la muerte: sobre la cornisa debaxo del frontispicio se puso una calavera coronada de oliva, y un colgante de lo mismo, el que desplegandose iba haciendo seno á prenderse en dos argollones debaxo de la cornisa en el ángulo, que formaba el resalte.

En las enjutas de los Arcos se fingíeron de baxo relieve Genios llorosos en el frente, y en los demas trofeos nauticos.

En los tres lados del obelisco, esto es, en la espalda y costados (por estar el frente ocupado con las figuras) se le fingió un embutido

de jaspe ceniziento, y en sus medios unos medallones con las inscripciones siguientes.

CHRISTOPHORI DE COLON

CINERIBUS

EX DOMINICANA INSULA,

QUAM

DITIONI CASTELLÆ

DETEXIT AC SUBJUGAVIT,

HUC TRANSLATIS

IN PERPETUÆ GRATITUDINIS

SIGNUM

HAVANA CIVITAS

HOC MONUMENTUM

EREXIT

ANNO DOMINI M.D.CC.XCVI.

SISTE VIATOR.

MAGNI CHRISTOPHORI COLOMBI

EX INSULA SANCTI DOMINICI TRANSLATÆ,

HIC CINERES JACENT.

¡MIRABILE VISU!

HAVANA CIVITAS

IN PIGNUS GRATITUDINIS ÆTERNÆ

HOC MONUMENTUM EXTULIT

IN TRANSLATIONE CINERUM

CHRISTOPHORI DE COLON

EX DOMINICANA INSULA

ANNO DOMINI 1796.

En el Zócalo de abaxo por cada parte se puso una grada de quatro escalones, ó peldaños, figurados de jaspe ceniziento, para subir por ellos al centro del Panteon, en donde se colocó el Sepulcro, de que hablámos arriba.

Todo el interior del Panteon lo guarnecía un Pavellon de terciopelo negro frangeado de oro, á manera de tienda de campaña, prendidos los cantos en los ángulos detras de las columnas.

En los lados del féretro, arrimados á las columnas se pusiéron dos estatuas fingidas de marmol blanco, mayores del natural, que representaban, la de la derecha, la España figurada en una hermosa Matrona con su corona Imperial, y ropa talar sembrada de Castillos y Leones; en la mano derecha empuñaba dos cetros, y con la izquierda señalaba para dos mundos, que tenía al lado, y el rostro vuelto ácia el centro del Panteon: la de la izquierda representaba la América con sus atributos de arco, aljaba, y corona de plumas: su movimiento manifestaba la benevolencia con que aceptó el dominio Español.

En la cabecera del féretro sobre el faldon de terciopelo se situó un targeton dorado con el Epitafio siguiente:



D. O. M.

CLARIS. HEROS. LIGUSTIN.

CHRISTOPHORUS COLOMBUS

A SE, REI NAUTIC. SCIENT. INSIGN.

NOV. ORB. DETECT.

ATQUE CASTELL. ET LEGION. REGIB. SUBJECT.

VALLISOL. OCCUB.

XIII KAL. JUN. A.M.DVI.

CARTUSIANOR. HISPAL. CADAV. CUSTOD. TRADIT.

TRANSFER. NAM IPSE PRÆSCRIPS.

IN HISPANIOLÆ METROP. ECC.

HINC, PACE SANCIT. GALLIÆ REIPUB. CESS.

IN HANC V. MAR. CONCEPT. IMM. CATH. OSSA TRANS.

MAXIM. OM. ORD. FREQUENT. SEPULT MAND.

XIV KAL. FEB. A.MDCCXCVI.

HAVAN. CIVIT.

TANT. VIR. MERITOR. IN SE NON IMMEM.

PRETIOS. EXUV. IN OPTAT. DIEM TUITUR.

HOCCE MONUM. EREX.

PRÆSUL. ILL. D. D. PHILIPPO JPH TRESPALACIOS

CIVIC. AC MILITAR. REI GEN. PRÆF. EXMO.

D. D. LUDOVICO DE LAS CASAS.

La iluminacion coronaba todas las cornizas de los frontispicios, y subia por los ángulos del obelisco hasta su cúspide: abaxo, al rededor de todo el Panteon, sobre hacheros de proporcionada magnitud ardía un crecido número de hachas, que se acercaban á ciento, fuera de las de arriba, que serian como otras tantas. Ciertamente, que el conjunto de todo, y lo exquisito de cada cosa en particular daban á la primera vista un golpe de magnificencia y seriedad, que mereció la admiracion y aplauso del inmenso gentío, que concurrio á una funcion nunca vista.

Se cantó solemnemente el Oficio de Difuntos, celebrando despues Misa Pontifical el Ilustrísimo Señor Diocesano. Seguidamente pronunció la oracion fúnebre el Doctor Don Joseph Agustin Caballero Maestro perpetuo de Filosofía por S. M. en este Real, y Conciliar Colegio Seminario. Despues se procedió al ultimo responso cantado con la mayor magnificencia de música y Ministros. En fin los Señores Mariscales de Campo Don Francisco Xavier Muñoz, y Don Vicente Risel, y los Señores Intendente General, y Ministro principal volvieron á tomar el atahud, y lo conduxéron hasta el Presbiterio: al lado del Evangelio en la pared maestra, frente al costado del Altar mayor estaba dispuesto un nicho de vara y media de largo, y mas de media de alto en donde respetuosamente quedó depositada el Arca, y cerrada con una lá-

pida, en la que se lee grabada la inscripcion sepulcral, que vimos antes al pie del Panteon, sirviendo este acto de corona á toda la funcion. Es superfluo advertir, que durante ella permaneciéron guarnecidas las aceras de las calles; y que continuáron sus salvas, descargas, y demas honores Militares la Real Marina, la Plaza, y la tropa en exercicio.

El extraordinario concurso de ambos sexôs, que se abocó en las calles y Plazas de la carrera, y se congregó en la Iglesia, daba claras señales de haber renacido en cada uno de ellos la justa memoria del héroe descubridor de esta Isla. La funcion se alargó hasta mas de medio dia; á ninguno cansó, y todos quedáron rebosados del mas vivo placer por haber rendido justísimos homenages al Vi-Rey mas benemerito, que reconocen las Américas.

Miguel de Cardenas Chacon. *Manuel de Sayas Santa-Cruz.*

Por no interceptar el hilo de la relacion hemos reservado para ahora presentar una copia de los Geroglíficos, que adornáron las colunas, y puertas de la Iglesia.

SE PINTO A LA CIUDAD DE SANTO Domingo figurada en una Paloma sola sobre un Arbol, y este Lema frances.

Je pleure sa mort, & ma vie.

ENDECHAS REALES.

Hado cruel ya lograste
Dexarme en noche eterna
Atravesada el alma
Con el cuchillo de una amarga pena.
Desamparada, y sola
Sin compasion me dexas,
Pues me llevas la vida
En las *Cenizas* que de acá te llevas
Mi corazon constante,
Yo no sé como pueda
En situacion tan triste
Conformarse, ni vivir sin ellas.
No es posible, Yo muero
Entre angustias acerbas
Si me falta aquel Héroe,
Que me traxo la luz de lejos Tierras.
Aun muerto me alentaba
Con sus *Cenizas* yertas,
Por la grata memoria,
Que hizo de mí para que las tuviera.

¿ Pues

¿Pues como, como ¡Ay Cielos!
Podré vivir risueña,
Si de mí las separan,
Y de mi amante pecho las alejan?
Espera, espera. ¡O Nave!
No surques tan apriesa
El Golfo cristalino
Espera, espera, espera.
Tambien con mi COLOMBO,
Nave por Dios me lleva
Sino quieres que acabe
En suspiros y lágrimas en vuelta.
Pero ¡O Dios! No hay remedio
Mi muerte miro cierta,
Mi desamparo es fixo,
Y mi mal incurable ¡Triste escena!
Y supuesto que el Cielo,
Las cosas asi órdena.
¡O Havana hermosa! Admite
Ese *Tesoro* que mi amor te ofrenda.
Consérvalo en tu pecho,
Dale acogida tierna,
Que á fineza tan noble,
Agradecida quedaré de veras.

EN CORRESPONDENCIA DE LA OFERta hecha en el Geroglífico antecedente, se pintó á la Havana en figura de una muger hermosa, en accion de abrirse el pecho para recibir en él las *Cenizas* de COLON, y esta letra.

Pectore in meo requiesces,

SONETO.

Si el Ponto Euxîno célebre se ha hecho,
Por que guarda de Ovidio las *Cenizas*,
Tambien tu nombre Havana inmortalizas
Con mas justa razon, y más derecho:
Las de COLON conservas en tu pecho,
Y tu fiel gratitud asi realizas,
Quando la alta memoria solemnizas
De quien vino á su fama el mundo estrecho.
(En hora buena) agregues, noble Havana,
Esta dicha á los fastos de tu historia
Que al Templo del honor el paso allana;
Envidie el Orbe todo tanta gloria,
Mientras publícas generosa ufana,
Que has alcanzado la mayor victoria.

SE PINTO UNA CARABELA PORTUguesa con el rumbo hácia Poniente, y este verso Castellano.

En vano surcas los mares.

Para la mas facil inteligencia de este Geroglifico, es de advertir, que despues de no haber sido admitida la propuesta de COLON por el Rey Don Juan en Portugal, el Doctor Calzadilla aconsejó al Monarca, que despachase un habil Piloto de la Nacion en pos de las nuevas tierras que havia ofrecido descubrir el Genoves, navegando hacia la parte que este decia, pues con esto se lograba, verificada la empresa, la gloria para Portugal, y dexar á COLON sin el premio que pedia. En efecto salió la Carabela; hizo su navegacion, y alcabo de algunos dias se volvió sin cosa alguna, por que faltaba al Náutico Luso, la ciencia y constáncia que le ciñeron el Laurel á COLON.

DECIMA.

Lo que intentas Navecilla,
con ansia y designio tal,
no es gloria de Portugal,
ni empresa de Calzadilla:
tan no vista maravilla,
tan no esperado blason,
tan noble, y heroica accion,
como buscas afanada,
sabe, que está reservada
solamente al gran COLON.

SE PINTO EL REGIO SOLIO, Y DE BAxo la mano de la Reyna Doña Isabel ofreciendo varias joyas, y esta letra.

Dios me la reserva.

DECIMA.

Sola la famosa España
da credito á Colon fiel,
y solamente Isabel
lo dispone á la Campaña:
por que quiso Dios que hazaña
tan invicta, rara, y sola,
que tanto honor acrisola,
y gloria de gente en gente,
la alcanzará solamente
la Monarquía Española.

SE PINTARON TRES NAVES QUE REpresentaban la Esquadra de COLON compuesta de la Carabela Capitana, ó Santa Maria, la Pinta, y la Niña navegando al Poniente, y este Lema.

Sævis tranquillus in undis.

OCTAVA.

En pos de nuevas Tierras Navecillas
Plácidas navegad con viento en popa,
Seguras que hallareis mil maravillas
Que han de dar brillo ser, y fama á Europa:
Resvalad por las aguas vuestras quillas,
Dad al viento las flamulas, y ropa;
Y no temais al Aquilon furioso,
Si es COLON quien os manda Héroe famoso.

SE PINTO UNA AGUILA REAL DESpedazando con sus uñas una Serpiente, y en lo alto al Sol á quien mira de fixo, y este Lema.

Inter oppositas victor.

DECIMA.

Aguila Imperial Colon
diestro sagáz, y valiente
vencer supo á la Serpiente
de la fiera oposicion:
cantó glorioso la accion
mas grande que ha visto el suelo
á fuerza de su desvelo,
y actividad siempre lista;
pero sin perder de vista
las luces del alto Cielo.

SE PINTO UNA NAVE A VISTA DE Tierra saludandola con un Cañonazo, y llevando en su palo mayor la vandera de la Empresa compuesta de una Cruz verde y una F y en la playa varios Indios como asombrados, y abaxo esta letra.

Lumbre, Tierra.

DECIMA.

Yá tus temores acabas,
y la envidia cierra el labio,
al ver *Almirante* sabio,
lo que constante anhelabas:
yá la Tierra que buscabas
la descubre tu valor
y talento superior,
póstrate humilde en el suelo,
dale las *Gracias* al Cielo,
y ofrécela al * *Salvador*.

* A la primera Isla que descubriò COLON, llamaban los Indios *Guanahani*, y le puso por nombre San Salvador, en reconocimiento del bien que acababa de recibir del Cielo: le dió gracias, y besó y bendixo la tierra, recibiendo de los suyos las mas tiernas demostraciones de alegria, jurandolo Virrey, y Gobernador del Mar Océano, y como á quien representaba la Real persona.

SE PINTARON QUATRO ARBOLES cargando como en triunfo un Laurel que tenia encima una targeta con este Lemá: *Venció mi constancia*: y abaxo: *Viva* COLON. La ideá de este Geroglífico fue dar á entender las vicisitudes de las cosas humanas, pues los quatro Arboles, representaban la gente de COLON, que poco antes lo habian amenazado de muerte por que no daba con la Tierra, y despues de descubierta, lo llevaron en triunfo, que eso significa el Laurel, repitiendo muchas veces: *Viva* COLON, y pidiéndole perdon de las injurias que le habian hecho.

DECIMA.

Yá murmuradora gente
cesarán vuestras sospechas,
no disparareis mas flechas
contra un Varon tan prudente:
Yá notais quan reverente
las *Gracias* da al Sumo-Ser,
por lo que acabais de ver;
destierrense vuestros sustos,
convirtiendo los disgustos
en alegria, y placer.

SE PINTO A LA FE EN FIGURA DE una hermosa Matrona con los ojos vendados, un Caliz en una mano, y en la otra una Antorcha encendida, y abaxo este verso Castellano.

Esa Antorcha fue mi Norte.

DECIMA.

Siempre firme conservé
con la mas tranquila calma,
en el centro de mi alma
esa Antorcha de la Fé:
guiado de ella intenté
hacer mi *Navegacion*
ostentando ese blason
que Catolico me sellá,
y haciendo mas caso de ella,
que del nombre de Colon.

SE PINTO UNA ARCA, Y ENCIMA UNA Paloma con el ramo de Oliva en el pico, y abaxo esta letra.

Istis, & omnibus.

SONETO.

Si despues del Diluvio una *Paloma*
La Paz anuncia á la encerrada gente,
Que lloraba en el Arca lo inclemente
Del Cielo que el rigor sobre ella asoma:
No con menos prodigio á empeño toma,
Otro *Colombo* sabio, y diligente
Pacificar, y unir constantemente
A la Iglesia los Indios, que aca doma.
Destierra de sus pechos la ignorancia,
Y les inspira el verdadero culto,
En que puso su mira, y su ganancia;
El corazon les muestra muy de vulto,
Y apartada del Héroe la arrogancia,
A su amistad los llama sin insulto.

SE PINTO UN GLOBO QUE REPRESENTaba á la América, y esta letra.

Una pro mille.

COPLA.

Aquesta *parte del Mundo*
la descubrió un GENOVES,
dando á España en una sola
lo que valen todas tres.

SE PINTO AL SOL DISIPANDO VARIAS nieblas, y este Lema.

Huic uni omnia.

COPLAS.

Como el claro Sol disipa,
las nieblas, asi COLON,
descubriendo el *Nuevo Mundo*
la barbarie desterró.
Le dió vida, le dió sér,
y no solo á él ilustró,
sinó que por él al Orbe
el mayor auge le dió.

SE PINTO A LA AMERICA APOYADA sobre dos Colunas, la una con este mote: *Virtud*, y la otra con este: *Prudencia*, y abaxo.

Prudentia & virtus, duo Reipublicæ fulcra, sine quibus laudabilis, & firma Respublica nulla unquam fuit, nulla erit.

DECIMA.

De la *Virtud* y *Prudencia*
dos Colunas erigió
Colon, sobre que formó
su Gobierno, y permanencia:
(porque) sin esta excelencia,
ningun Estado florece,
ningun aplauso merece,
y con *Prudencia*, y *Virtud*,
á la mayor celsitud
toda Republica crece.

SE PINTO UN CASTILLO, Y UN LEON baxo del Regio Solio, y una mano ofreciendo dos llaves, y esta letra.

Al Cesar lo que es del Cesar.

DECIMA.

Con un respeto profundo,
aun más de lo que encarezco.
¡O gran Fernando! Te ofrezco,
las llaves de un *Nuevo Mundo*:
en Oro, y Plata fecundo,
en Reynos mui estimado,
de *Nuevas Gentes* poblado,
con que queda de Colon,
concluida la Comision,
y tu Imperio dilatado.

SE PINTARON DOS ORBES UNIDOS que representaban el viejo, y nuevo Mundo, y encima de cada qual una Fama, y abaxo este Lema.

Unus non sufficit Orbis.

DECIMA.

Con la más perfecta union,
en mil conceptos profundos,
cantando están *Ambos Mundos*
los *Hechos* del gran Colon:
y está mui puesto en razon,
que asi cada qual levante,
la voz, y tono elegante
á un compás tan oportuno,
por que solamente uno
á cantar no era bastante,

SE PINTO UNA PALMA APRISIONADA con Grillos, y este Lema.

Adversus pondera surgo.

DECIMA.

Aunque de dobles * *Prisiones*
quiera cargarme la envidia,
no podrá su fiera lidia
obscurecer mis *acciones:*
Aumente sus sinrazones,
dé pábulo á la malicia,
que yo tengo la delicia,
como al mundo le es patente,
de haber obrado fielmente
con equidad, y justicia.

* El creer muchos que el Almirante murió preso y que fue enterrado con los Grillos, nace de que jamas los perdió de vista, pues siempre los conservó en su retrete; y asi mismo, pidió por clausula en su testamento, que lo enterrasen con ellos.

SE PINTO EN UN LAUREL UNA HERmosa venera, y una Ave de rapiña en accion de querer arrancarla con violencia, y este Lema.

Vobis invitis.

ROMANCE LYRICO.

HEcho un Ave de Rapiña,
quiso *Americo Vespucio*
á Colon quitar la Gloria
que sabio ganarse supo.
Despues de ya descubierto
por este Héroe el *Nuevo Mundo*,
se aparece el Florentin
como un Navegante intruso.
Y yo no sé por que causa
con un proceder injusto,
á la *Parte descubierta*,
su *Nombre* atrevido puso.
¿ Pero que importa, que importa
que cometa tal insulto,
si los *Hechos*, y la Historia
están publicando el hurto?
Desde hoy será *Colombina*,
que es el *Nombre* que le cupo,
de *Justicia*, y de *Derecho*,
porque lo demas es nulo.

SE PINTO A LA MUERTE LLORANDO y abaxo.

Mors terribilis est iis, quorum vitâ omnia extinguuntur, non iis, quorum laus emori non potest.

DECIMA.

Quedar creiste ufanada
¡ o Muerte fiera atrevida;
quitando á Colon la vida
con mano esquiva y airada:
juzgaste que sepultada
habria de quedar su Gloria
cantando tù la Victoria:
llora el criminal exceso,
si ves que está con todo eso
aun mas viva su *memoria*.

SE PINTO AL TIEMPO DERRIBANDO un Elefante con la Hoz, y empuñando en la siniestra mano una Culebra mordiendose la extremidad de la cola, y abaxo este Lema.

Etiam post fúnera Victor.

OCTAVA.

Envano ingrato tiempo te presumes
De *COLON* sepultar la invicta saña,
Pues aunque todo con tu Orin consumes
De este Varon la Gloria nadie empaña:
Los debidos aplausos, y perfumes,
No podrán impedirle esa Guadaña;
Ya lo mira tu ceño fastidioso,
Aun despues de su muerte Victorioso.

SE PINTO UN TUMULO, Y ENCIMA un platillo que manifestaban las *Cenizas* de COLON, y abaxo.

Quinque uncias terra consumatum reddit.

OCTAVA.

Esa Tumba que ves ¡O Peregrino!
Mudamente te dice que ya es muerto
Quien por el *Mar abrió nuevo Camino,*
Y á la Gloria dirige el Rumbo cierto:
  Tribútale tu afecto puro y fino
Aunque lo mires ya Cadáver yerto;
Y si es que sus Virtudes solemnizas,
Venera su memoria, y sus *Cenizas.*

SE PINTO A LA MUERTE TREMOLando una Vandera, y á sus pies por trofeos, la espada, Baston, y Sombrero del Almirante y esta letra.

A nadie reservo.

OCTAVA

Mira en que paran honras, dignidades
Grandeza fama pompa y distinciones;
Suspende el paso, escucha estas Verdades
Que te ofrecen mui utiles lecciones:
Hecha lejos de ti las Vanidades,
Si ves como la Muerte en sus Pendones
Tremola por trofeo, haciendo agravios,
A grandes, chicos, insipientes, sabios.

SE PINTARON LAS ARMAS DEL AL-
mirante, con el mote.

A Castilla y á Leon
Nuevo Mundo dió *Colon*.
Y abaxo
estos versos latinos.

Venient annis
Sæcula seris, quibus Occeanus,
Vincula rerum laxet, & ingens
Pater tellus, typhisque novos
Detegat Orbeis, nec sit terris
Ultima Thulle.

„ Despues de muchos años (dice Séneca el „ Tragico) llegará tiempo, en que el Océano „ dará paso franco para una Region dilatadísima „ que se llamará *Nuevo Mundo*, y entonces se „ verá que no es Islandia la ultima tierra.

Lo qual se tiene por muy cierto haberse cumplido yá en la Persona de Don Cristobal Colon Almirante de las Indias, Duque de Veragua Virrey, y Gobernador del Mar Océano, el que con ánimo intrépido, sublime espíritu, pecho generoso, constancia invencible, afabilidad discreta, humildad heroica, y Corazon magnánimo salió, navegó, buscó, halló, y dió

á *Leon*, y á *Castilla* el *Nuevo Mundo* que será blason distinguido de su familia, y lustre eterno de su memoria. Sus *Cenizas* se trasladáron de la Iglesia Metropolitana de Santo Domingo á esta Catedral de Nuestra Señora de la Concepcion de la Havana, donde quedan depositadas, hasta la resolucion de la Corte, hoy dia 19 de Enero de 96: rigiendo su silla Episcopal el Ilustrisimo Señor Don Felipe de Trespalacios: siendo Gobernador y Capitan General el Excelentísimo Señor Don Luis de las Casas; y reynando en España el Señor Don Carlos Quarto, (que Dios guarde.)



SERMON FUNEBRE
EN ELOGIO
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR
DON CRISTOBAL COLON,

PRIMER ALMIRANTE VIRREY Y GOBERNADOR
GENERAL DE LAS INDIAS OCCIDENTALES,
SU DESCUBRIDOR Y CONQUISTADOR,

PRONUNCIADO

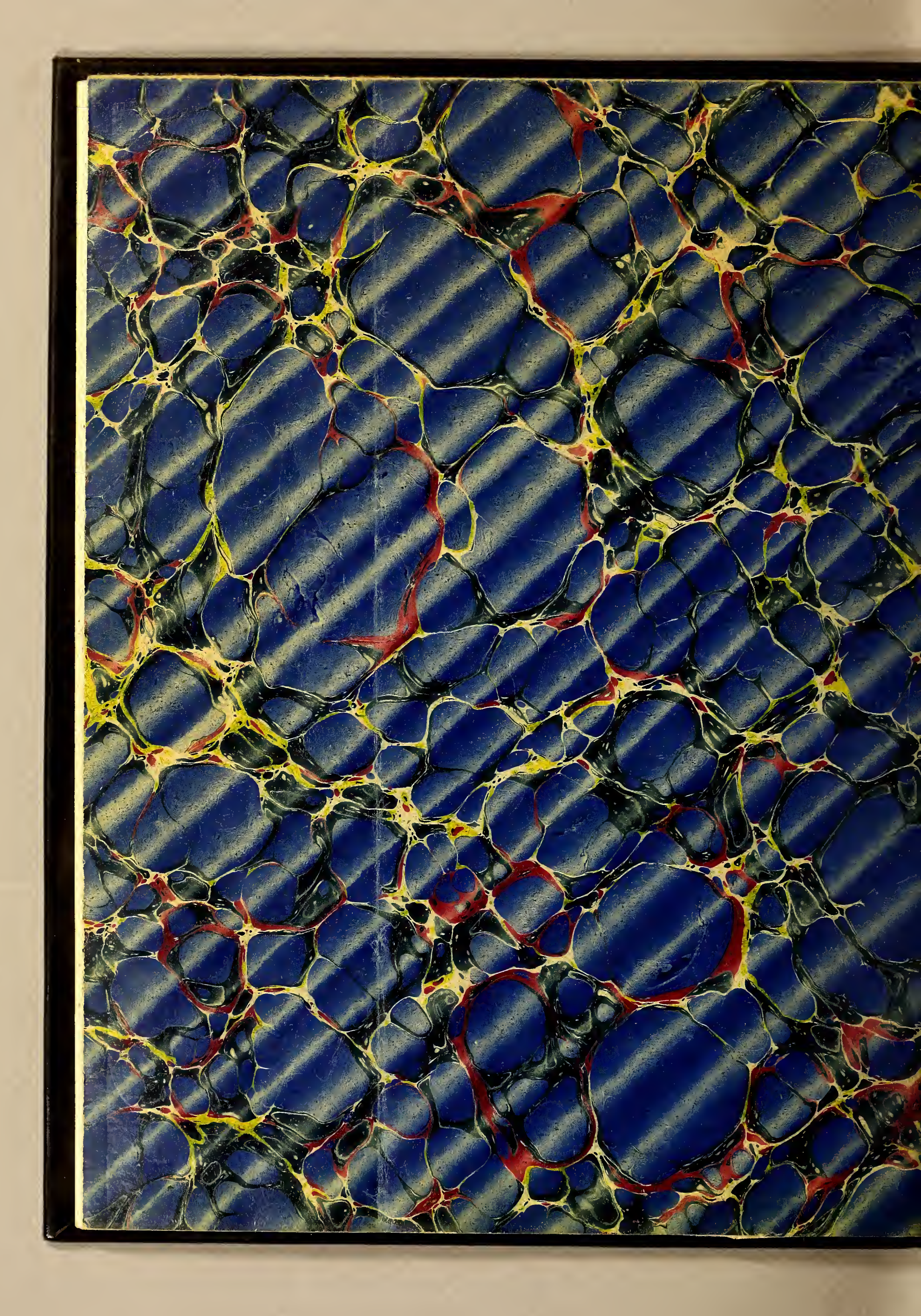
CON MOTIVO DE HABERSE TRASLADADO
sus cenizas de la Iglesia Metropolitana de Santo
Domingo á esta Cátedral de Nuestra Señora
de la Concepcion de la Havana.

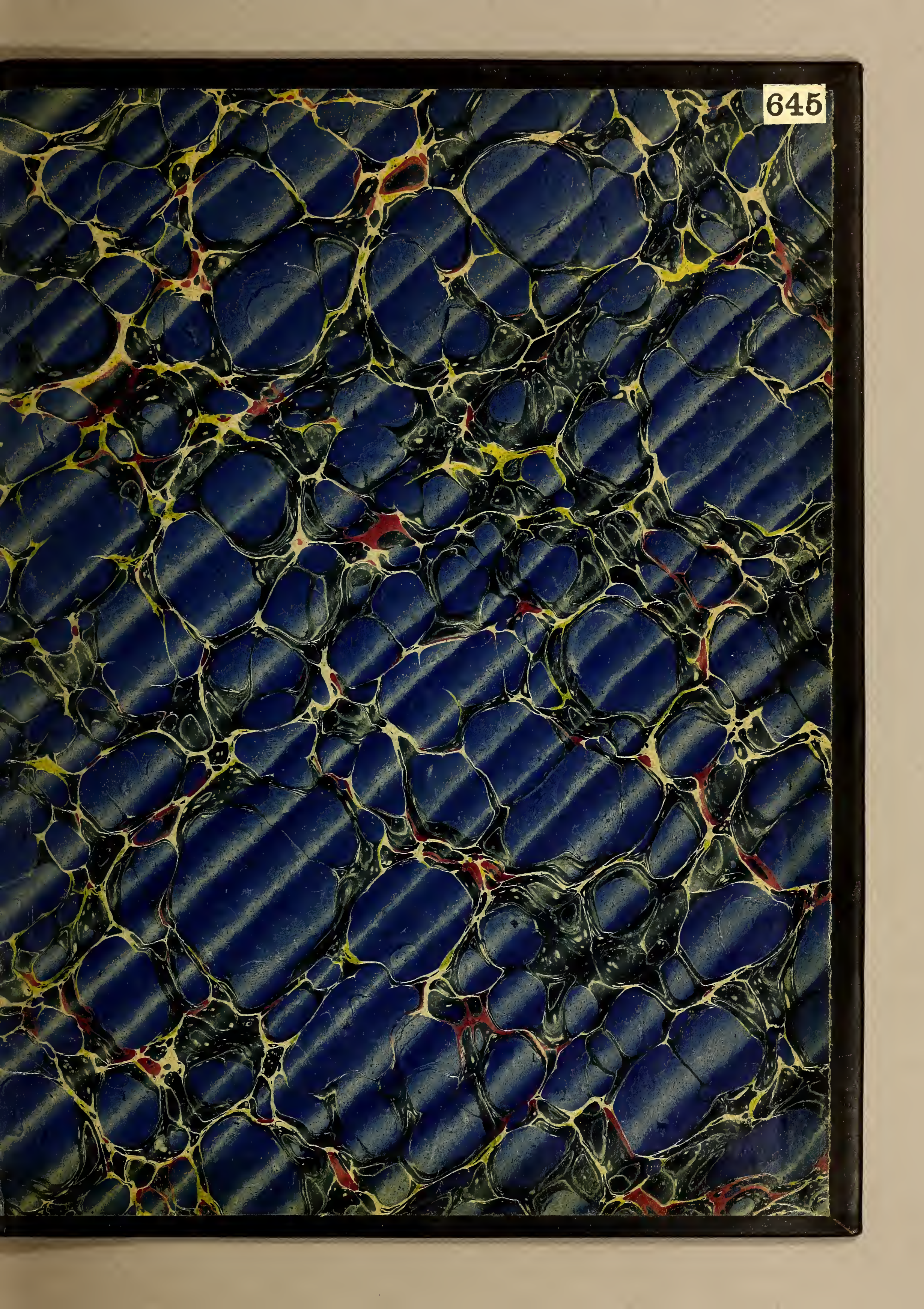
*POR EL DOCTOR DON JOSEPH AGUSTIN
CABALLERO, MAESTRO DE FILOSOFIA EN ESTE
Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos
y San Ambrosio, en la mañana del 19 de Enero
del año 1796.*



HAVANA.

POR DON ESTEVAN JOSEPH BOLOÑA.




645

